

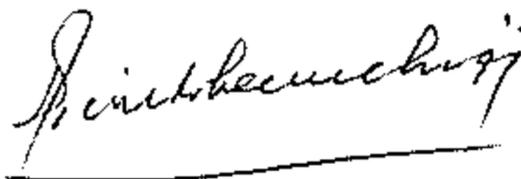
RESOLUCION
Nº 389/91

EXPEDIENTE Nº 1267/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.438

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Santa Fe - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado precedentemente por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, en favor del Secretario Electoral del distrito, doctor Guillermo Germán Bravo, con motivo de la necesidad de trasladarse a esta Capital, a los efectos de prestar conformidad a la prueba previa de impresión de los padrones, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.



RICARDO LEVENE (B)